

El PRC reafirma sus condiciones “sine qua non” para negociar el presupuesto y el PP se compromete a estudiarlas para responder la próxima semana

Paula Fernández pide “un gesto” que demuestre que el Gobierno “va a cumplir” y gestionar compromisos no ejecutados en 2024 y 2025

Santander, 6 de noviembre de 2025

El Partido Regionalista de Cantabria ha reafirmado hoy las condiciones aprobadas la semana pasada por su Comité Ejecutivo como requisito “sine qua non” para negociar los presupuestos de 2026, consistentes en mejoras en materia de sanidad, educación, industria y atención al sector primario, y el Partido Popular se ha comprometido a estudiarlas para dar una respuesta la próxima semana.

Con este balance ha concluido la reunión que han mantenido este jueves las comisiones negociadoras de ambos partidos, en la que la diputada y candidata a la Presidencia de Cantabria, Paula Fernández Viaña, ha destacado que el PRC “necesita un gesto” que demuestre que el Gobierno “va a cumplir” y gestionar los compromisos asumidos y no ejecutados en 2024 y 2025.

Las exigencias regionalista incluyen mejoras en los hospitales de Laredo (restitución de dos enfermeras), y Tres Mares (puesta en marcha de la dispensación farmacéutica de medicamentos sujetos a visado y ampliación del servicio de hospitalización domiciliaria a todos los municipios de Campoo y los valles de Iguña y Anievas); la firma del acuerdo de adecuación salarial del personal docente sin la llamada ‘cláusula Silva’, que condiciona su aplicación a la aprobación del presupuesto; el abono de todas las ayudas y subvenciones pendientes al sector primario; la firma de la opción de compra del polígono de La Vega, en la capital campurriana, y un plan de choque para la prevención del cáncer de mama.

“Fundamentalmente son compromisos parlamentarios y tres de ellos han sido aprobados por el Grupo Parlamentario Popular e incluidos en presupuestos de anteriores anualidades”, ha explicado Fernández Viaña.

A preguntas de los medios de comunicación, ha anunciado que si estas condiciones no se cumplen el PRC presentará una enmienda a la totalidad del presupuesto.

Por otro lado, ha valorado que el proyecto de ley presentado en el Parlamento necesita “muchísimos cambios”, entre otras razones porque “se deja por el camino la Ley de Juventud”, promovida por el PRC y aprobada por unanimidad con el compromiso de ejecutarla en 2026, con la puesta en marcha de “temas fundamentales para los jóvenes”, como la vivienda o el transporte, que sin embargo “no tienen consignación presupuestaria”.

También ha asegurado que el documento “no es municipalista, como anuncia el Gobierno”, sino “muy mejorable en las transferencias a los municipios”, que solo aumentan en 100.000 euros respecto a este ejercicio, pese a que el crecimiento global es de 210 millones de euros. Además, el Fondo de Cooperación Municipal aumenta en la cuantía establecida legalmente, frente al incremento adicional del 3 por ciento aplicado el año pasado a propuesta del PRC, por lo que dejará sin atender las nuevas obligaciones que tienen que cumplir los municipios.

Fernández Viaña ha agregado que los anexos de inversiones de la Consejería de Fomento “vuelven a repetir incansablemente obras que ya estaban en el presupuesto de 2024” y ha cuestionado el retroceso de las cuantías destinadas a la industria, que alcanza el 6 por ciento en los programas de innovación, pese a ser “una inversión fundamental para el progreso de esta tierra”.

Además de la candidata a la Presidencia de Cantabria, han asistido a la reunión el portavoz parlamentario, Pedro Hernando; el diputado y alcalde de Torrelavega, Javier López Estrada; la presidenta del Comité Comarcal Pas-Pisueña, Beatriz Sáinz, y el teniente de alcalde de Guriezo, Luis Javier Casas. Por el PP han acudido la presidenta del Parlamento, María José González Revuelta, los consejeros de Economía y Fomento, Luis Ángel Agüero y Roberto Media, respectivamente, y el portavoz parlamentario, Juan José Alonso.